



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO
SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

LA-50-GYR-050GYR025-T-26-2026

OBJETO DE LA LICITACION:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS. LA-50-GYR-050GYR025-T-26-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DEL GRUPO 379 PARA CLÍNICAS DE MAMA Y HGZ N° 1 A DEL OOAD SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2026, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN II, TRATADO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y CANADÁ (T-MEC) (CAPÍTULO 13), TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ESTADO DE ISRAEL (TLC MÉXICO-ISRAEL) (CAPÍTULO VI), TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (TLC MÉXICO AELC) (CAPÍTULO V), ACUERDO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICA, CONCERTACIÓN POLÍTICA Y COOPERACIÓN ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA COMUNIDAD EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, Y EN ESPECÍFICO LA DECISIÓN 2/2000 DEL CONSEJO CONJUNTO CE-MÉXICO. (TLCUEM) (TÍTULO III), ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN ECONÓMICA ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL JAPÓN (TLC MÉXICO-JAPÓN) (CAPÍTULO 11), ACUERDO DE CONTINUIDAD COMERCIAL ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE (ACC MX-RU), TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPÚBLICA DE CHILE (TLC MÉXICO-CHILE) (CAPÍTULO 15 BIS), PROTOCOLO ADICIONAL DEL ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO (CAPÍTULO 8). (COLOMBIA, MÉXICO, CHILE Y PERÚ), TRATADO INTEGRAL Y PROGRESISTA DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO (TIPAT) (CAPÍTULO 15). (AUSTRALIA, BRUNÉI DARUSSALAM, CANADÁ, CHILE, JAPÓN, MALASIA, MÉXICO, NUEVA ZELANDA, PERÚ, SINGAPUR, VIETNAM) 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 18, 46, 47, 52, 54, 57, 58, 83, 84, 85, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 125, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152 Y 153 DE SU REGLAMENTO ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA..-----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2026, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS QUE OCUPA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITA EN LA CALZADA VALLEJO N°. 675 COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760 CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR LIC. HECTOR CRUZ WINTERGERST, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, FUNCIONARIO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES-----

PRIMERO: EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN II, TRATADO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y CANADÁ (T-MEC) (CAPÍTULO 13), TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ESTADO DE ISRAEL (TLC MÉXICO-ISRAEL) (CAPÍTULO VI), TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (TLC MÉXICO AELC) (CAPÍTULO V), ACUERDO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICA, CONCERTACIÓN POLÍTICA Y COOPERACIÓN ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA COMUNIDAD EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, Y EN ESPECÍFICO LA DECISIÓN 2/2000 DEL



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO
SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



CONSEJO CONJUNTO CE-MÉXICO. (TLCUEM) (TÍTULO III), ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN ECONÓMICA ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL JAPÓN (TLC MÉXICO-JAPÓN) (CAPÍTULO 11), ACUERDO DE CONTINUIDAD COMERCIAL ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE (ACC MX-RU), TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPÚBLICA DE CHILE (TLC MÉXICO-CHILE) (CAPÍTULO 15 BIS), PROTOCOLO ADICIONAL DEL ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO (CAPÍTULO 8). (COLOMBIA, MÉXICO, CHILE Y PERÚ), TRATADO INTEGRAL Y PROGRESISTA DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO (TIPAT) (CAPÍTULO 15). (AUSTRALIA, BRUNÉI DARUSSALAM, CANADÁ, CHILE, JAPÓN, MALASIA, MÉXICO, NUEVA ZELANDA, PERÚ, SINGAPUR, VIETNAM) 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 18, 46, 47, 52, 54, 57, 58, 83, 84, 85, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 125, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152 Y 153 DE SU REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EN LO ESTABLECIDO POR LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, SE INVITO A LAS EMPRESAS CUYAS ACTIVIDADES SE RELACIONAN CON LOS SERVICIOS Y/O ADQUISICIÓN OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA Y SE HIZO DE CONOCIMIENTO PÚBLICO A TRAVÉS DE COMPRASMX.BUENGOBIERNO ASÍ COMO EL PORTAL DEL INSTITUTO ([HTTP:// WWW. IMSS.GOB.MX](http://www.imss.gob.mx)).--

SEGUNDO: EL DÍA 06 DE MAYO DE 2026 SE LLEVO ACABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES SEÑALANDO COMO FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES EL DÍA 10 DE JUNIO A LAS 10:00 HORAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRASMX.BUENGOBIERNO.-----

TERCERO: EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2026 SE REALIZÓ LA APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SEÑALANDO LA FECHA DEL FALLO PARA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2026 A LAS 12:00 HORAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRASMX.BUENGOBIERNO.-----

DESARROLLO DEL EVENTO

SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN USO DE LA PALABRA POR **LIC. HECTOR CRUZ WINTERGERST, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, FUNCIONARIO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE**, SERVIDOR PÚBLICO, DIO LA BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES, DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE EVENTO E HIZO LA PRESENTACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE EFECTUÓ EL ANÁLISIS A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, EMITIÉNDOSE EL RESULTADO TÉCNICO, LEGAL Y ADMINISTRATIVO, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:-----

DICTAMEN TÉCNICO LEGAL-ADMINISTRATIVO

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 46, 47, 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA MISMA QUE SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN II Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO **LA EVALUACION TECNICA POR LA DRA. ANA PATRICIA RUIZ HEREDIA**, DIRECTORA DE LA UDDX CAMA I CONDÉSA Y EL RESULTADO DE LA EVALUACION ADMINISTRATIVA Y LEGAL, EFECTUADA POR EL **ACT. RAFAEL LEONARDO COLIN MONTERD**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, **LIC. ENRIQUETA PÉREZ HERNÁNDEZ**, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO
SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, LIC. OMAR JOSUE RAMOS ZEPEDA, ANALISTA SUPERVISOR E2, COMO AREA CONTRATANTE.

SE COMUNICA QUE SE VERIFICÓ EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN: <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/>, ASÍ COMO EL LISTADO DE LAS EMPRESAS Y/O PERSONAS CON LAS QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, QUE SE ENCUENTRA IMPEDIDO DE CONTRATAR CON CORTE AL **11 DE JUNIO DE 2026**, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 71 DE LA LEY Y 88 DEL REGLAMENTO, DE DICHA VERIFICACIÓN SE CONSTATÓ QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCUENTRAN EN DICHO LISTADO; LOS DIRECTORIOS SE IMPRIMIERON Y SERÁN INTEGRADOS EN EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

DICTAMEN TECNICO-LEGAL

No.	GPO	GEN	ESP	DI	VA	EMPRESA	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
1	379	039	0326	00	00	COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LA EVALUACION TECNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA.	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y A LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA LA- 50-GYR-050GYR025-T-26-2026.
2	379	185	0252	00	00			
3	379	375	0575	00	00			
4	379	822	1176	00	00			
5	379	612	0081	00	00			



TIPO DE PROCEDIMIENTO:

CLAVES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA

No.	GPO	GEN	ESP	DI	VA	EMPRESA	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
379	189	0326	00	00		APLICADOR ESTÉRIL, DESCHABLE, FLEXIBLE PARA MARCAR RADIOGRÁFICAMENTE EL TEJIDO MAMARIO PRESENTANDO DEL SITIO DE BIOPSIA, CALIBRE 18G Y FORMA DE ALAMINUT EN O. CONSISTE EN TRES ALMOHADILLAS DE ACILLO POLIURETANO (PCA) RE ARRO VIOLES. LA ALMOHADILLA CENTRAL CONTIENE UNA PIELA DE CABLE DE TITANIO, ANILABILE, PREVISTO PARA EL MARCADO DE LA MAMA Y VISIÓN EN RADIOGRAFÍA A LARGO PLAZO DEL SITIO DE LA BIOPSIA. TIENE UNA ALMOHADILLA DE EMPUJE DE GLICOL POLIURETANO (PGG) EN EL EXTREMO DISTAL. LAS ALMOHADILLAS SON VISIBLES A TRAVÉS DE ULTRASONIDO POR APROXIMADAMENTE 12 SEGUNTES. PRESENTACIÓN: CAJA 6/10 PIEZAS. NÚMERO DE CATALOGO: 526.763.0315. MARCA: ENCOR. MODELO: SINDMARK.	SE CUMPLE TÉCNICAMENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA LA-50-GYR-050GYR025-T-26-2026.	
379	189	0326	00	00		CASSET PLÁSTICO DE TUBOS DE VACIO Y ENJUAGUE, ESTÉRIL Y DESCHABLE. PRESENTACIÓN: CAJA 6/12 PIEZAS. NÚMERO DE CATALOGO: 524801. PARA EL SISTEMA PARA BIOPSIA DE MAMA ASISTIDO POR VACIO CON PANTALLA TÁCTIL. CLAVE: 526.763.0315. MARCA: ENCOR. MODELO: ENCOR 5103 PIR.		
379	189	0326	00	00		FRASCO DE PLÁSTICO, CON TAPA PLÁSTICA CON 4 CONECTORES NO ESTÉRIL CON CAPACIDAD 1200 ML. PRESENTACIÓN: CAJA 6/12 PIEZAS. NÚMERO DE CATALOGO: 524801. PARA EL SISTEMA PARA BIOPSIA DE MAMA ASISTIDO POR VACIO CON PANTALLA TÁCTIL. CLAVE: 526.763.0315. MARCA: ENCOR. MODELO: ENCOR 5103 PIR.		
379	189	0326	00	00		SONDA DE BIOPSIA MAMARIA CALIBRE 4.0 MM (16G) Y LONGITUD DE LA SONDA 11.2 CM. ESTÉRIL CON PROTECTOR PLÁSTICO PARA USO VERTICAL. CON NÚMERO DE TAG-CAR AFILADO EN EL EXTREMO DISTAL PARA LA INYECCIÓN Y UN CÍTERA TUBULAR OSCILANTE PARA LA ADQUISICIÓN DE TEJIDO. CON ADAPTADOR DE JERINGA PARA INTRODUCCIÓN ASISTIDA EN EL LUGAR DE LA BIOPSIA. PRESENTACIÓN: CAJA 6/12 PIEZAS. NÚMERO DE CATALOGO: 526.763.0315. PARA EL SISTEMA PARA BIOPSIA DE MAMA ASISTIDO POR VACIO CON PANTALLA TÁCTIL. CLAVE: 526.763.0315. MARCA: ENCOR. MODELO: ENCOR 5103 PIR.		
379	189	0326	00	00		MARCADOR DE TEJIDO MAMARIO DE UN SOLO USO. CONSTA DE UNA AGUJA INTRODUCIDORA 18G Y 10CM DE LONGITUD QUE INCLUYE UN CLIP DE 3MM CON VISIBILIDAD PERMANENTE EN ECOGRAFÍA. ESTIMULADOR O RMN. EL CLIP DE 3MM EN FORMA DE LAZOS DE TITANIO Y ESTÁ MONTADO EN UN PULSADOR NO RESORBIBLE A TRAVÉS DEL TIEMPO QUE ES DE ALCOHOL POLIURETANO (POLYU). ESTE MARCADOR CUENTA CON UN GATILLO LATERAL Y UNO TRASERO EN COLOR AZUL. PRESENTACIÓN: CAJA 6/12 PIEZAS. NÚMERO DE CATALOGO: 524801. PARA SU USO EN EL EQUIPO. ULTRASONDÍACO. CLAVE: 526.763.0315. MARCA: ENCOR. MODELO: ULTRACIP DUAL TRIGGER.		

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA. PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS EL PORCENTAJE DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMENDADOS A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CUANDO SE RETIENE A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

12 JUN 2026
DRA. ANA PATRICIA RUIZ HERRERA
DIRECTORA DE LA UNIDAD CÁMARA Y CÁMARA



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO
SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



MÉXICO PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO DEL DISTRITO FEDERAL JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORD. DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
DICTAMEN LEGAL ADMINISTRATIVO DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.			
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS			
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DEL GRUPO 379 PARA CLÍNICAS DE MAMA Y HÍG N° 1 A DEL Coad SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2026			
DESCRIPCIÓN DEL SOLICITADO		CUMPLE	OBSERVACIONES
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, penúltimo párrafo, de la LAAEP.		SI	
Firmado una declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifiesta bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interposta persona, no obtendrán de adoptar como suya para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.		SI	
Las licitantes con carácter de IMPPM, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un recibo en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter.		SI	
Proposiciones en forma conjunta			NO APLICA
Ejercicio de registros fiscales		SI	
Contenido Nacional		SI	
Copia simple por ambas caras de su identificación oficial vigente con fotografía, cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional, de la persona que firme la proposición.		SI	
Copia del acta constitutivo de la empresa		SI	
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para cumplir con el ítem por su representante		SI	
CLAVES PRESENTADAS		OBSERVACIONES	
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DEL GRUPO 379 PARA CLÍNICAS DE MAMA Y HÍG N° 1 A DEL Coad SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2026		CUMPLE LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE CON LO ESTABLECIDO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS, DE FUNDACIÓN DEL CONCEPTO 47 Y 48 DE LA LFT DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	

ELABORADO POR: RAMOS SEPEDA
ANALISTA SUPERVISOR DE
ELABORADO POR: PÉREZ HERNÁNDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

FALLO

ESTATUS 1.- SE ASIGNA EL 100% DE LA PARTIDA LICITANTE A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES LICITANTES, POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA ES SOLVENTE Y CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DEL INSTITUTO CONFORME A LO SIGUIENTE:

PARTICIPANTE 1.- COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.

No.	GPO	GEN	ESP	DI	VA	DESCRIPCIONES	UNI	CANT	TIPO	MINIMOS	MAXIMO	PIEZAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	IMPORTE TOTAL MINIMO	IMPORTE TOTAL MAXIMO
1	379	039	0326	00	00	APLICADOR ESTERIL, DESECHABLE, FLEXIBLE PARA MARCAR RADIOGRÁFICAMENTE EL TEJIDO MAMARIO PERCUTANEO DEL SITIO DE BIOPSIA, CALIBRE 10G Y FORMA DE ALAMBRE EN O. CONSISTE EN TRES ALMOHADILLAS DE ACIDO POLIGLICOLICO (PGA) RE ABSORBIBLES. LA ALMOHADILLA CENTRAL CONTIENE UNA PIEZA DE CABLE DE TITANIO, MOLDABLE, PREVISTO PARA EL MARCADO DE LA MAMA Y VISIBLE EN RADIOGRAFIA A LARGO PLAZO DEL SITIO DE LA BIOPSIA. TIENE UNA ALMOHADILLA DE EMPUJE DE GLICOL POLIETILENO (PEG) EN EL EXTREMO DISTAL.	CJA	10	PZA	20	75	750	MARCADORES DE TEJIDO MAMARIO	E.U.A.	\$31,220.64	\$624,412.80	\$2,341,548.00

2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México

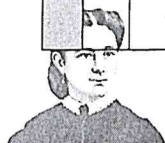


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO
SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



						LAS ALMOHADILLAS SON VISIBLES A TRAVES DE ULTRASONIDO POR APROXIMADAMENTE 12 SEMANAS. PRESENTACION: CAJA C/10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: SMTEC10G. PARA EL SISTEMA PARA BIOPSIA DE MAMA ASISTIDO POR VACIO CON PANTALLA TACTIL. CLAVE: 526.783.0015. MARCA: ENCOR. MODELO: SENOMARK.											
2	379	185	0252	00	00	CASETT PLASTICO DE TUBOS DE VACIO Y ENJUAGUE, ESTERIL Y DESECHABLE. PRESENTACION: CAJA C/12 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: DS4001. PARA EL SISTEMA PARA BIOPSIA DE MAMA ASISTIDO POR VACIO CON PANTALLA TACTIL. CLAVE: 526.783.0015. MARCA: ENCOR. MODELO: ENCOR ENSPIRE.	CJA	12	PZA	26	65	780	ENCOR ENSPIRE	E.U.A.	\$16,967.91	\$441,165.66	\$1,102,914.15
3	379	375	0575	00	00	FRASCO DE PLASTICO, CON TAPA PLASTICA CON 4 CONECTORES NO ESTERIL CON CAPACIDAD 1200 ML. PRESENTACION: CAJA C/12 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: SCCAN01. PARA EL SISTEMA PARA BIOPSIA DE MAMA ASISTIDO POR VACIO CON PANTALLA TACTIL. CLAVE: 526.783.0015. MARCA: ENCOR. MODELO: ENCOR ENSPIRE.	CJA	12	PZA	26	65	780	SISTEMA ENCOR PARA BIOPSIA DE MAMA	E.U.A.	\$4,609.18	\$119,838.68	\$299,596.70
4	379	822	1176	00	00	SONDA DE BIOPSIA MAMARIA CALIBRE 4.0 MM (10G) Y LONGITUD DE LA SONDA 11.3 CM. ESTERIL. CON PROTECTOR PLASTICO PARA USO VERTICAL, CON PUNTA DE TROCAR AFILADO EN EL EXTREMO DISTAL PARA LA INSERCIÓN Y UN CUTER TUBULAR OSCILANTE PARA LA ADQUISICIÓN DE TEJIDO, CON ADAPTADOR DE JERINGA PARA INTRODUCIR ANESTESICO EN EL LUGAR DE LA BIOPSIA. PRESENTACION: CAJA C/5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: ECP0110GV. PARA EL SISTEMA PARA BIOPSIA DE MAMA ASISTIDO	CJA	5	PZA	52	130	650	ENCOR SONDAS Y ACCESORIOS	E.U.A.	\$50,602.18	\$2,631,313.36	\$6,578,283.40



2026
año de
Margarita
Maza



6

						POR VACIO CON PANTALLA TACTIL. CLAVE: 526.783.0015. MARCA: ENCOR. MODELO: ENCOR ENSPIRE.												
5	379	612	0081	00	00	MARCADOR DE TEJIDO MAMARIO DE UN SOLO USO, CONSTA DE UNA AGUJA INTRODUCIDA 17G Y 10CM DE LONGITUD QUE INCLUYE UN CLIP DE 3MM CON VISIBILIDAD PERMANENTE EN ECOGRAFIA, ESTEREOTAXIA O RMN. EL CLIP DE 3MM EN FORMA DE LAZO ES DE TITANIO Y ESTA MONTADO EN UN POLIMERO NO ABSORBIBLE A TRAVES DEL TIEMPO QUE ES DE ALCOHOLPOLIVINILICO (PVA), ESTE MARCADOR CUENTA CON UN GATILLO LATERAL Y UNO TRASERO EN COLOR AZUL. PRESENTACION: CAJA C/5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 863017D. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ULTRASONOGRAFO. CLAVE: 531.924.0031. MARCA: BARD. MODELO: ULTRCLIP DUAL TRIGGER.	CJA	5	PZA	60	150	750	ULTRACLIP DUAL TRIGGER	E.U.A.	\$14,800.83	\$888,049.80	\$2,220,124.50	
																SUBTOTAL	\$4,704,780.30	\$12,542,466.75
																IVA	\$752,764.85	\$2,006,794.68
																TOTAL	\$5,457,545.15	\$14,549,261.43

-----RESUMEN-----

PARTIDAS REQUERIDAS	05
PARTIDAS ASIGNADAS	05
% SERVICIO ADJUDICADO	100%

DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 84 PARRAFO 6to. DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE INFORMA A LA PROVEEDURIA QUE RESULTO CON ASIGNACIÓN LO SIGUIENTE:

PROVEEDOR	NUMERO DE CONTRATO SAI	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DE LA CONTRATACION	MONTO MINIMO SIN IVA	MONTO MAXIMO SIN IVA	VIGENCIA DE CONTRATO	GARANTIA	10% DE LA FIANZA
COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.	D260003	050GYR025T02626-049-00	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DEL GRUPO 379 PARA CLÍNICAS DE MAMA Y HGZ N° 1 A DEL OOAD SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2026	\$4,704,780.30	\$12,542,466.75	A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA FECHA DE EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.	DIVISIBLE	\$1,254,246.68



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO
SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



SE NOTIFICA AL PARTICIPANTE QUE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SERÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE FALLO EN LA OFICINA DE CONTRATOS Y SE INFORMA QUE LA **VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA FECHA DE EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.**-----

SE SEÑALA QUE MEDIANTE OFICIO DE INVITACIÓN NO.38.90.01.150100/CA2193 CON REMITENTE AL TITULAR DE LA OFICINA REGIONAL NO.12 ADSCRITA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SE CONVOCÓ A ESTE ACTO SIN ASISTENCIA.-----

SE SEÑALA QUE MEDIANTE OFICIO DE INVITACIÓN NO.38.90.01.150100/CA2192 CON REMITENTE A LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS SE CONVOCÓ A ESTE ACTO SIN ASISTENCIA.-----

EN EL CASO DE LOS PARTICIPANTES QUE RESULTARON CON ADJUDICACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN ENTREGAR LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" EMITIDO POR EL S.A.T. Y LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL" EMITIDO POR EL IMSS, ASÍ COMO LA SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN LA OFICINA DE CONTRATOS, UBICADA EN LA CALZADA VALLEJO NÚMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CÓDIGO POSTAL 07760, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A PARTIR DEL DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE, CON UN HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS, O EN SU CASO, ENVIARLO VÍA ELECTRÓNICA A LA CUENTA laura.encarnacion@imss.gob.mx.-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS PARTICIPANTES COPIA DE ESTA ACTA EN: EL TABLERO DE AVISOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN: CALZADA VALLEJO N°. 675 COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760 EN LA CIUDAD DE MÉXICO; EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES. ASÍ MISMO POR TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO CONVOCADO BAJO EL ARTÍCULO 36, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [https:// comprasmx.buengobierno.gob.mx](https://comprasmx.buengobierno.gob.mx) -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DEL EVENTO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS LA-50-GYR-050GYR025-T-26-2026 SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2026, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

POR PARTE DEL INSTITUTO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
HÉCTOR CRUZ WINTERGERST	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	



2026
año de
Margarita
Maza

